

Estado de excepción muestra su efectividad en El Salvador

Image not found or type unknown

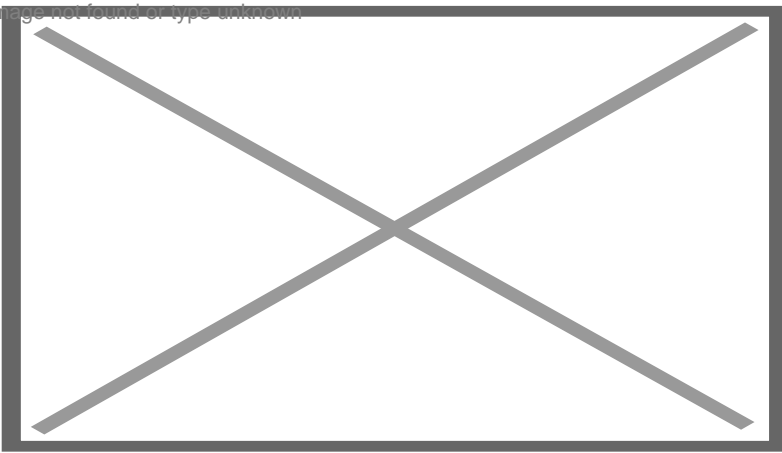


Foto: Voz de América.

San Salvador, 10 sep (RHC) La promulgación del estado de excepción en El Salvador resultó efectiva para la disminución de los homicidios atribuidos a las pandillas, valoran este sábado medios locales.

Según datos de la Policía Nacional Civil, entre el 1º de enero al 9 de septiembre de este año el número de días sin homicidios es de 102, de los cuales, 95 se registraron durante el régimen de excepción, que entró en vigencia el 27 de marzo, lo que confirma la validez de la medida.

Los datos oficiales registraron que en julio y agosto se lograron 21 días sin crímenes lo que habla en favor de las acciones aprobadas por la Asamblea Nacional a solicitud del presidente Nayib Bukele para contener la ola de crímenes registrada a finales de marzo de este año.

Aunque prosiguen críticas sobre presuntas violaciones de los derechos humanos y falta de acciones judiciales, en la última semana comenzaron los procesos y la fiscalía decreto detención provisional a 48 imputados, cinco de ellos de la pandilla 18 sureños y 43 de la MS (Mara Salvatruchas).

Mientras tanto, prosigue la ofensiva gubernamental contra esos grupos delincuenciales y se busca cortar sus fuentes de financiamiento.

Esta semana durante una acción fueron arrestados dos probables apoyo de las marras que se dedicaban a lavar dinero en un negocio de transporte donde usaban un lote de microbuses.

La incautación refleja cómo el crimen organizado disfruta sus negocios, fruto de sus actos ilícitos como extorsiones, robos o tráfico de drogas, para seguirse lucrando y financiando sus fechorías, indicó un vocero policial.

Por eso es sumamente importante que se siga el dinero de las pandillas y de todo grupo de crimen organizado que con negocios de fachada, lavan dinero para seguir operando en sus actividades mientras afectan a la población. Estadísticas señalan que esos grupos lograban recaudar cerca de 700 millones de dólares en sus actividades ilícitas.

Durante el régimen de excepción se incautaron a las pandillas unos mil 734 vehículos usados por los pandilleros para lavar dinero y encubrir sus actividades. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/298876-estado-de-excepcion-muestra-su-efectividad-en-el-salvador>



Radio Habana Cuba